

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Pruebas selectivas de personal laboral del Grupo IV de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura

### CATEGORÍA OPERADOR DEMANDA/RESPUESTA

Orden de 15 de enero de 2016 (D.O.E. N° 12, de 20 de enero)

#### TRIBUNAL N° 24

Turno Ascenso

Segunda Fase del Ejercicio

Este ejercicio consta de 3 supuestos prácticos cuya valoración es la siguiente:

- Supuesto 1: 5 PUNTOS.
- Supuesto 2: 2,5 PUNTOS.
- Supuesto 3: 2,5 PUNTOS.

**DURACIÓN: 70 MINUTOS.**



**SUPUESTO 1.** (5 PUNTOS)

Imagine que ya es usted operador de demanda/respuesta en el Centro de Urgencias y Emergencias 112 de Extremadura, y siendo época estival, recoge una llamada en la que el alertante dice lo siguiente:

***“Oiga, escúcheme, estoy en una zona arbolada y hay un incendio de grandes dimensiones. Debido al humo he tenido un accidente con el coche en el que viajaba con mi mujer e hijos, algunos están heridos, ¡ayúdenos por favor!”***

- 1.- Enumere las preguntas que considere necesario hacer a esta persona para completar un interrogatorio eficaz en el orden que usted crea que es el más adecuado.
- 2.- Describa las acciones que, como operador, le correspondería realizar a usted una vez completado el interrogatorio del alertante.
- 3.- ¿Cómo cree usted que podría determinar, a priori, si esa solicitud de auxilio es real o se trata de una falsa alarma?
- 4.- Si, posteriormente, otra persona que hubiese presenciado el suceso, llamase pero no facilitase datos nuevos del mismo, ¿qué haría usted con esa llamada?



**SUPUESTO 2.** (2.5 PUNTOS)

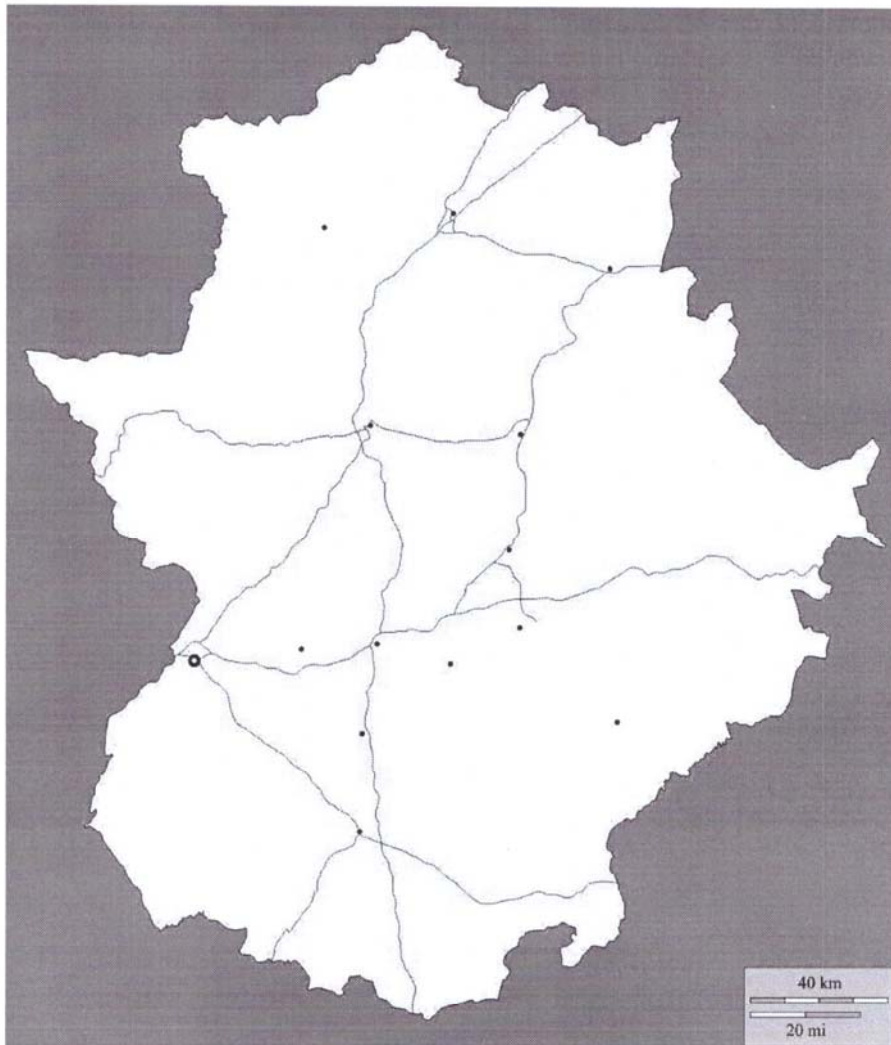
1.- Señale en el mapa mudo político de Extremadura las siguientes poblaciones y carreteras:

a) Poblaciones:

Coria.  
Navalmoral de la Mata.  
Miajadas.  
Castuera.  
Almendralejo

b) Carreteras:

EX-A1  
N-521  
A-66  
N-432  
N-430



**SUPUESTO 3.** (2.5 PUNTOS)

1.- Señale en el mapa mudo físico de Extremadura los siguientes ríos y embalses:

- a) Ríos:
  - Ardila.
  - Matachel.
  - Salor.
  - Jerte.
  - Tiétar.
  
- b) Embalses:
  - Gabriel y Galán.
  - Valdecañas.
  - Cijara.
  - Alcántara.
  - Serena.

